



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: EX-2023-00297494-E-UNC-ME#ESCMB DIRECCIÓN / SOLICITA DESIGNACIÓN DE PERSONAL DOCENTE, COMO SUPLENTE, EN UN CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS D.O. (Cód. 235), EN REEMPLAZO DE LA PROF. GLORIA RAQUEL C AMINOTTI - DNI 18.042.933 (Leg. 42159).

VISTO

El certificado médico expedido por la Unidad de Salud Ocupacional Córdoba, Ministerio de Salud, por el que se le concede licencia por tareas pasivas a la Prof. **GLORIA RAQUEL CAMINOTTI** - D.N.I. 18.042.933 – Leg. 42159, en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos D.O. (Cód. 235), en un cargo de Secretaria de Extensión (Cód. 217), en el dictado de 4 (cuatro) horas cátedra de la unidad curricular Optativa IV: Biología: Genética y Evolución (Cód. 318), en 4 (cuatro) horas cátedra de la unidad curricular Taller Orientado I: Biología (Cód. 318) y en 4 (cuatro) horas cátedra de la unidad curricular Electiva: Ambiente y Sociedad (Cód. 318), **desde el 31/08/2023 y hasta el 28/11/2023**, encuadrada en el Inc. “D”, Art. 46°, Convenio Colectivo de Trabajo- Decreto 1246/15;

Y CONSIDERANDO:

Que por RDIR-2023-488-E-UNC-DIR#ESCMB se designó, como suplente, a la Sra. Victoria Cece – DNI 39.304.823 (Leg. 56233), en reemplazo de la Prof. GLORIA RAQUEL CAMINOTTI - D.N.I. 18.042.933 – Leg. 42159, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (Cód. 235), desde el 31/08/2023 y hasta el 30/10/2023;

Que corresponde prorrogar dicha designación, con el fin de no entorpecer el normal desenvolvimiento académico;

Lo dispuesto en el Inciso "n", del Art. 8°, del Reglamento General de la Escuela aprobado por Resolución N° 445/99 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba;

Por ello,

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

“MANUEL BELGRANO”

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar, como suplente, a la Sra. **VICTORIA CECE** – DNI 39.304.823 (Leg. 56233), en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (Cód. 235), *desde el 31/10/2023 y hasta el 28/11/2023*, en reemplazo de la Prof. Gloria Raquel Caminotti - D.N.I. 18.042.933 – Leg. 42159; caducando la designación si feneciese el motivo de la licencia acordada a la mencionada docente.

ARTÍCULO 2º: La Sra. Victoria Cece – DNI 39.304.823 (Leg. 56233), deberá informar su designación, a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, a cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar, a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Notificar a quienes corresponda. Publicar en el Digesto Electrónico de la UNC. Cumplido, archivar.